	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 1 de 9

16-

FECHA	martes, 7 de junio de 2022
--------------	----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Políticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):


APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Herrera Duarte	Tania Catalina	1077972919

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Galindo Ubaque	Adrián David

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 2 de 9

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Crónicas De Vida: Un Reconocimiento a la Labor de las Madres Sustitutas del ICBF Centro Zonal Villeta

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO

04/06/2022

NÚMERO DE PÁGINAS

64

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Madre Sustituta	Substitute Mother
2. Hogar Sustituto	Foster Home
3. Historia de Vida	Life Story
4. ICBF	ICBF
5. Labor Comunitaria	Community Service
6. Vínculo	Emotional Bond

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

Adams Angulo, J. (2010). Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor. *Revista Iberoamericana de Psicología: ciencia y tecnología*, 3 (1), 81-89.

Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona, España: Paidós.


Bernal, J., Caviedes, J., García, S., Pérez, A., Sánchez y Valderrama, M., et al. (2010). Referente Conceptual Estrategia Unidades de Apoyo y Fortalecimiento Familiar - Población

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 3 de 9

con Discapacidad. Bogotá: ICBF, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Liliane Colombia.

Bick, J., & Nelson, C. (2016). *Early Adverse Experiences and the Developing Brain. Neuropsychopharmacology: official publication of the American College of Neuropsychopharmacology*, 41(1), 177–196.

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. 30. 163-176.

Capano, A., González, M., Navarrete, I. y Mels, C. (2018). Del castigo físico a la parentalidad positiva. Revisión de programas de apoyo parental. *Revista de Psicología*, 14 (27), 125-138.

Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1), 50-67.

Checa, V., Orben, M., Zoller, M. (2019). Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación "Nurtac" en Guayaquil, 62 Ecuador. *Academo: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. 6 (2), 149- 163.

Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Díaz, L., Martínez, M, Torruco, U., Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.

Duero, D. (2006). Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal. *Athenea Digital*. (9). 131-151.


Elvis, J. y Peña, M. (2013). *Trabajo Comunitario*. Universidad Santo Tomás. Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23241>

Escuela de Escritura Creativa, (13 de octubre de 2020). *La Crónica: definición, características, tipos y ejemplos*. [La crónica: definición, características, tipos y ejemplos - \(escueladeescrituracreativa.com\)](http://escueladeescrituracreativa.com)

Gil, M., Molero, R., Ballester, R. y Sabater, P. (2012). Establecer vínculos afectivos para facilitar la resiliencia de los niños acogidos. *International Journal Developmental and Educational Psychology*. 2 (1). 337-344.

González, C., Mendoza, U. y Lozoya, L. (2021). La Historia de vida como técnica de recolección de datos cualitativos para estudios en ciencias sociales. *Revista Doxa*, 11 (21), 35-51.

Hernández, A. (2005). La Familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. <http://www.scielo.org.co/pdf/rics/v3n1/v3n1a03.pdf>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 4 de 9

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2014). Análisis de la Situación de Vida en Calle de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia. *Observatorio del Bienestar de la Niñez*, (4), 3-19.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2016). *Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2019). *Mapa estratégico ICBF*. [El Instituto | Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF](#)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2021). *Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2017). *Entornos protectores, módulo 5 vinculación afectiva*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Corporación Infancia y Desarrollo (2006). *ABC Hogares Sustitutos*. Colombia.

Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit Revista de Psicología*, 15 (2), 109-115.

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. 6 de septiembre de 2006. D.O. No. 46383.

Mi Familia TV. (2017). Norma Díaz, Madre Sustituta del ICBF durante 40 años [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=EreJvkeRmbU>

Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida, metodología biográfico-narrativa*. Narcea Ediciones.

Pérez, B. y Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial, como factor de calidad de vida. *Tendencias y Retos*. 18 (1), 17-32.

Raposo, G. (2009). Narrativas de la imagen: Memoria, relato y fotografía. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (13), 79-103.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 5 de 9

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Este trabajo busca generar un reconocimiento a la labor de las madres sustitutas que pertenecen al Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de Villeta. A través de entrevistas, se recopilan sus historias de vida, las cuales, evidencian el esfuerzo y el arduo trabajo comunitario que ejercen estas mujeres que durante muchos años han sido partícipes en el cuidado y acogimiento de niños, niñas y adolescentes que por circunstancias adversas han sufrido situaciones de violencia, negligencia o abandono en nuestro país. Posterior a la recolección de sus experiencias, se diseña una cartilla que contiene las crónicas de estas madres y que sirve como una forma de resaltar su vocación, así como sensibilizar a la comunidad sobre esta modalidad de acogimiento que existe en Colombia desde la década de 1970.

ABSTRACT

This work seeks to generate recognition for the work of surrogate mothers who belong to the Zonal Center of the Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) of Villeta. Through interviews, their life stories are compiled, which show the effort and hard community work carried out by these women who for many years have been involved in the care and fostering of children and adolescents who, due to adverse circumstances, have suffered situations of violence, negligence or abandonment in our country. After the collection of their experiences, a booklet is designed that contains the chronicles of these mothers and that serves as a way to highlight their vocation, as well as to sensitize the community about this type of foster care that has existed in Colombia since the 1970s.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":


 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 9

Autorizo (Autorizamos)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 7 de 9

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 8 de 9

el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.




j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 9 de 9

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Crónicas De Vida: Un Reconocimiento a la Labor de las Madres Sustitutas del ICBF Centro Zonal Villeta.pdf	Texto
2. Cartilla de crónicas "Madre, Solo Hay Muchas".pdf	Texto
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Herrera Duarte Tania Catalina	Catalina Herrera Duarte

21.1-51-20.

Crónicas De Vida: Un Reconocimiento a la Labor de las Madres Sustitutas del ICBF

Centro Zonal Villeta

Tania Catalina Herrera Duarte

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, Universidad de Cundinamarca

4020111299: Trabajo de Grado Psicología

IPA 2022

Contexto

Previo a la década 1960, las medidas de protección dirigidas a los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de nuestro país eran técnicamente inexistentes, a nivel documental e institucional existen diversos vacíos que no permiten dimensionar la situación real de los niños y niñas que vivían situaciones de abandono y mendicidad en Colombia durante la primera mitad del siglo XX.

Se tiene registro de la existencia de hospicios y lugares de asilo que brindaban condiciones básicas de alimentación y cuidado a niños huérfanos o en situación de calle, sin embargo, dichos espacios eran patrocinados por particulares, como es el caso de comunidades religiosas o grupos de voluntarios como el Club Michín que velaban por el cuidado de este tipo de población vulnerable (ICBF, 2014). Es decir, el Estado no había instituido ninguna ley concreta que garantizara la protección y cumplimiento de los derechos de los NNA.

Hasta finales de la década de los sesenta, en cabeza de la Primera Dama de la Nación, Cecilia De La Fuente de Lleras, se aprobó la Ley 75 de 1968, la cual ratificaba la paternidad responsable, obligando a los padres a responder por sus hijos/as fuesen biológicos o legítimos y lo más importante: se creaba el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, entidad descentralizada que tenía el reto de brindar ayuda efectiva a los NNA cuyos derechos hubiesen sido vulnerados (Adams, J., 2010).

Como se puede encontrar en la página web de la entidad, su mapa estratégico 2019-2022 establece su misión dirigida a promover el desarrollo y protección integral de NNA, el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las “familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social” (ICBF, 2019).

Durante la década de 1970 se establece la modalidad de hogares sustitutos, que se presentan como una medida de acogimiento familiar, la cual tiene como finalidad efectuar lo establecido en los artículos 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia, referidos, por una parte, a la familia como "núcleo fundamental de la sociedad" (Const., 1991) y, por otro lado, el reconocimiento y protección de los derechos fundamentales de los niños y niñas del país, en este caso relacionados con el derecho a tener una familia y no ser separados de ella.

Es importante destacar la visión de la familia desde Hernández (2005) quien la define como "unidad de supervivencia en la que se metabolizan las necesidades de todo orden y procesos de adaptación, mediado por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida" (pág. 5). En este sentido, la intervención psico jurídica establece una unidad de cambio en la interacción de quien requiere la ayuda y el grupo de atención e intervención generando un sistema de asistencia que se configura en la noción y naturaleza del problema, en este caso la vulneración, inobservancia o amenaza de los derechos.

Por lo tanto, dicha modalidad busca brindar a los NNA, un espacio familiar estable, seguro y protector que les acoja de forma temporal durante el tiempo que se lleve a cabo el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), (ICBF, 2021). Este proceso, hace referencia a la serie de acciones judiciales y administrativas que se llevan a cabo para restaurar los derechos de los NNA que se han visto vulnerados, amenazados o inobservados (ICBF, 2016).

El ICBF y la Corporación Infancia y Desarrollo (2016) consideran que un hogar sustituto se convierte para niños y niñas en la oportunidad de ser protegidos, acogidos y acompañados provisionalmente por una familia alterna que sea garante de sus derechos y que, junto con la atención del ICBF les permita sobrellevar los resultados psicológicos, emocionales y sociales

que han vivido ante las experiencias de amenaza, inobservancia y/o vulneración. Se espera que las familias sustitutas ayuden a: generar vínculos significativos, favorecer la socialización y estimular el desarrollo humano.

Para lograr lo anterior, por parte de ICBF y la Corporación Infancia y Desarrollo (2016) se orientan algunos principios para el modelo de atención de Hogar Sustituto:

- Se reconoce al niño, niña y adolescente como un ser integral que contemple todas sus características y condiciones en la diversidad para así lograr dar respuestas a sus necesidades particulares.
- Intervención transdisciplinaria de todos los actores que permita la participación e integración de conocimientos para brindar el proceso de restablecimiento de derechos.
- Articulación transectorial que no recaiga sobre una sola entidad dada la complejidad y particularidad de cada caso, estos deben ser atendidos desde diversos sectores de salud, educación, justicia, entre otros, que permitan la inclusión y protección.
- Mirada ecosistémica, es decir que se encuentren en lo individual, familiar y social conexiones para favorecer la reparación integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este caso, la población que será ubicada en esta modalidad se conforma por NNA que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia, negligencia o abandono entre los 0-18 años, NNA que se desvincularon de grupos armados y sus hijos entre los 0-6 años y NNA en situación de discapacidad o enfermedades de cuidado especial (ICBF, 2021).

Durante la infancia, los seres humanos son altamente vulnerables, esta situación de indefensión representa la dependencia de otros para la supervivencia y desarrollo, además, en

esta etapa se construyen aquellos vínculos que servirán de base para la vida emocional, por ende, son los cuidadores quienes deben atender a las necesidades del infante, las cuales no solo son de tipo biológico, sino también afectivas y sociales (Checa, V. et al., 2019).

El vínculo es todo aquello que une o conecta a un individuo con otros, consigo mismo y con los objetos, por lo que permite asegurar una conexión en tiempo y espacio entre las personas separadas físicamente dados los procesos simbólicos que ayudan al mantenimiento vincular, en este sentido las relaciones vividas en la socialización, la vida familiar y las redes de apoyo se crean y operan a través de las creencias, rituales y epistemes de los sistemas sociales en la generación del vínculo (Miermont, 2001, citado por Hernández, 2005).

Debido a las situaciones adversas que enfrentan los NNA en el país (maltrato físico, sexual, emocional, abandono y negligencia, entre otras), subyacen consecuencias que afectan el desarrollo cerebral durante sus etapas críticas, como es el caso de la disminución en algunas funciones cognitivas y otras relacionadas a la corteza prefrontal, en términos de autorregulación, al igual que alteraciones del procesamiento de estímulos emocionales y sociales, como refiere Bick y Nelson (2016).

A futuro, los niños y niñas podrían manifestar dificultades para el establecimiento de vínculos afectivos con personas externas al núcleo primario. Por tanto, la construcción de vínculos iniciales (positivos o negativos) representarán factores de riesgo o de protección según sea el caso (Checa et. al, 2019 citando a Jessor, 2014).

De ahí la importancia de la atención temprana, dado que se ha encontrado evidencia que sugiere que la ubicación de niños y niñas en entornos familiares receptivos, junto a la eliminación de los ambientes de crianza adversos, pueden ayudar a normalizar el desarrollo

cerebral y disminuir el riesgo asociado a problemáticas cognitivas y emocionales (Bick y Nelson, 2016).

Dado lo anterior, las madres sustitutas ejercen un rol determinante en torno al cuidado, atención y cariño; su papel, no solo es relevante para materializar este tipo de modalidad asistencial en ICBF, sino que, expuesto previamente, pueden ayudar a fortalecer o mejorar las condiciones de vida, el bienestar psicológico de la población infantil vulnerable y ser partícipes de la dinámica vincular de NNA.

Además, cabe recordar que este trabajo comunitario se realiza de forma voluntaria, es por ello que no cualquier persona tiene las aptitudes para prestar este servicio, ya que se requiere no solo de la disposición 24 horas al día, sino que involucra diversas características psicosociales propias de la labor social, como lo son el liderazgo, en su capacidad de influir en otros, la capacidad de resolver problemas y la colaboración (Elvis, J. y Peña, M., 2013). También se incluyen habilidades como la comunicación asertiva, el compromiso al adquirir responsabilidades y especialmente el desarrollo de la empatía.

Sus historias y anécdotas ligadas a su papel como madres sustitutas suponen la descripción de una vocación que muchas han ejercido durante años, que les acredita como mujeres con una gran capacidad de entrega y que encarnan “la construcción solidaria de un país”, como lo refiere Farid Narváez en el programa institucional Mi Familia TV (2017), quien es psicólogo de la Regional Bolívar del ICBF.

Para conocer y recopilar estas experiencias, el presente ejercicio de pasantía busca emplear la técnica de historias de vida, la cual se concibe como una metodología que hace parte de la investigación cualitativa y que tiene un enfoque biográfico, en donde se reúnen a través de

entrevistas, los testimonios de las personas y la valoración o significado que éstas le dan a los acontecimientos de su vida (Chárriez, 2012).

Lo anterior, con la finalidad de diseñar una cartilla de crónicas que brinde reconocimiento a las madres sustitutas que llevan un mayor tiempo vinculadas a la labor con el ICBF y su admirable trabajo comunitario, estableciendo a su vez, una forma de compartir estas historias con las mujeres que se unen por primera vez al programa de Hogar Sustituto o que están interesadas en ser parte de él.

El Centro Zonal ICBF de Villeta, tiene cobertura en 12 municipios de Cundinamarca, de los cuales solo cuatro cuentan con hogares sustitutos activos en la actualidad, siendo Villeta el municipio con la mayoría de estos hogares (11 en total). Además, en la última actualización del manual operativo de esta modalidad, en el año 2021 se establecieron nuevas clasificaciones, como es el caso de los hogares sustitutos de fin de semana, para atender NNA entre 5 y 17 años, abriendo la oportunidad de que se unan más personas de la región a este programa.

Objetivos

Objetivo General

Reconocer la labor social y comunitaria de las madres sustitutas vinculadas al Centro Zonal ICBF de Villeta a través de la recopilación de crónicas desarrolladas a partir de sus historias de vida.

Objetivos Específicos

1. Identificar anécdotas, acontecimientos y experiencias significativas de las madres sustitutas por medio de las historias de vida.
2. Comprender la labor de las madres sustitutas desde sus saberes que han permitido prácticas de cuidado, vinculación y protección a niños, niñas y adolescentes en procesos de restablecimiento de derechos (PARD).
3. Destacar la experiencia de las madres sustitutas con relación a los procesos psicosociales vividos en la labor del cuidado y vinculación con los niños y niñas.

Aspectos metodológicos

Cronograma de procesos y actividades.

En la siguiente tabla se encuentra el cronograma propuesto para el desarrollo de la pasantía:

Actividad	Fecha	Descripción	Lugar	Herramientas	Participantes
Lectura del lineamiento técnico del programa de adopción.	28-30 marzo	Revisión del documento y toma de notas que servirán de base para preparar infografía.	Centro Zonal ICBF	Libreta para notas de campo.	Catalina Herrera (estudiante).
Elaboración de infografía programa de adopción.	31 marzo	Infografía relacionada al lineamiento técnico del programa de adopción en su última actualización. Dicho producto dirigido al equipo psicosocial con el fin de socializar de forma concreta las funciones e ítems importantes para tener en cuenta en este programa.	Centro Zonal ICBF	Plataforma web de diseño <i>Canva</i> .	Catalina Herrera (estudiante).
Lectura del manual operativo de la modalidad de acogimiento familiar hogares sustitutos.	4-6 abril	Revisión del documento y toma de notas con el fin de reconocer el contexto de los hogares sustitutos en el cual estará centrada la pasantía.	Centro Zonal ICBF	Libreta para notas de campo.	Catalina Herrera (estudiante).

Construcción de entrevista semiestructurada dirigida a madres sustitutas.	7 abril	Se establecen preguntas referidas a la historia de vida y anécdotas de las mujeres en su rol como madres sustitutas.	Centro Zonal ICBF	Documento Word.	Catalina Herrera (estudiante).
Elaboración de consentimiento informado.	8 abril	Se redacta especificando las pautas de la entrevista, su finalidad y aspectos de confidencialidad.	Centro Zonal ICBF	Documento Word.	Catalina Herrera (estudiante).
Contacto con las madres sustitutas.	11-12 abril	A través de llamada telefónica se acuerda hora y fecha para la entrevista.	Centro Zonal ICBF	Celular.	Catalina Herrera (estudiante). Madres del programa Hogar Sustituto.
Visita y desarrollo de las entrevistas.	18-22 abril	Entrevistas realizadas de forma presencial, grabadas en formato audio. Se socializa el consentimiento informado para su respectiva firma. Finaliza con captura de fotografías.	Domicilios de las madres sustitutas.	Celular. Aplicación <i>Voice Recorder</i> .	Catalina Herrera (estudiante). Madres del programa Hogar Sustituto.
Construcción de crónicas.	25-28 abril	A partir de los audios de las entrevistas, se redactan las crónicas que componen la cartilla.	Centro Zonal ICBF	Documento Word. Celular.	Catalina Herrera (estudiante).
Encuentro con madres sustitutas para retroalimentación de crónicas.	2-5 mayo	Previo a la publicación final de la cartilla, se socializan las crónicas con sus	CZ ICBF Villeta/ domicilio de las	Computador portátil. Libreta de apuntes.	Catalina Herrera (estudiante). Madres del programa

		protagonistas, con el fin de recibir sus comentarios y sugerencias.	madres sustitutas.		Hogar Sustituto.
Redacción de las recomendaciones y otros detalles de contenido de la cartilla.	9-11 mayo	Se complementa la cartilla con la introducción, apartado de recomendaciones, adiciones o correcciones finales.	CZ ICBF Villeta	Documento Word.	Catalina Herrera (estudiante).
Diseño de cartilla.	16-18 mayo	A través de la plataforma <i>Canva</i> se edita el diseño de la cartilla para su impresión y publicación.	CZ ICBF Villeta	Plataforma web de diseño <i>Canva</i> .	Catalina Herrera (estudiante).
Invitación a madres sustitutas para encuentro de cierre en el Centro Zonal.	19-20 mayo	Mediante llamada telefónica se invita a las madres sustitutas para asistir al evento.	CZ ICBF Villeta	Celular.	Catalina Herrera (estudiante).
Encuentro con madres sustitutas.	27 mayo	En una actividad de integración, se comparte la cartilla como resultado final al reconocimiento de la labor comunitaria de las madres sustitutas, homenajeando su vocación enmarcada también en la celebración del mes de la madre.	CZ ICBF Villeta	Cartillas impresas.	Catalina Herrera (estudiante). Madres del programa Hogar Sustituto.

Fuentes de Información

Para llevar a cabo la recolección de las narraciones individuales de las madres sustitutas, se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

La primera es la entrevista semiestructurada, la cual se define, de acuerdo con Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013) como un instrumento técnico, utilizado principalmente en investigación cualitativa y que tiene el fin de recabar datos. Este tipo de entrevista tiene como característica principal una mayor flexibilidad a diferencia de la entrevista estructurada, ya que, aunque se parte de preguntas establecidas previamente, se da la posibilidad de ajustarse al entrevistado/a, permitiendo aclarar términos, un lenguaje más informal y detectar ambigüedades durante la conversación (Díaz, L. et al. 2013).

Dicha entrevista, se desarrollará con base en la técnica de *historias de vida*. “Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital” (Chárriez, M., 2012). Lo anterior, permitiendo conocer en primera persona los sucesos significativos que rodean los relatos de los protagonistas, sirviendo como una herramienta testimonial.

En esta ocasión, las preguntas de la entrevista semiestructurada estarán dispuestas con base en los ejemplos planteados por Chárriez, M. (2012) quien recomienda indagar en aspectos como la familia de origen e infancia, así como factores sociales y eventos importantes que ocurrieron en la vida del individuo.

De otro modo, se hará uso de la grabación de audio como una manera fidedigna de recolectar las respuestas de las participantes, quienes, de forma anticipada, leerán y firmarán el consentimiento informado en donde, de forma clara y detallada se darán las pautas del desarrollo de la entrevista, así como la finalidad de dicha actividad. En el apartado de anexos se encontrarán estos documentos.

De igual forma, cabe mencionar que dicho consentimiento informado está enmarcado en los principios que se estipulan en la Ley 1090 de 2006, por la cual se establece el Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la psicología en Colombia. En este caso especialmente dirigidos al principio de confidencialidad referido a que solo se revelará información siempre y cuando exista de forma expresa la aprobación de la persona para este fin (Ley 1090, 2006, art. 2).

Por otra parte, para el apoyo gráfico de la construcción de las crónicas, se tomarán fotografías (lo cual también se incluye en el consentimiento informado), como una herramienta destinada a generar un registro visual brindando potencia al relato y convirtiéndose en conjunto con la palabra como un discurso de verdad, tal como sugiere Raposo, G. (2009).

En cuanto al criterio de selección de las madres sustitutas que participarán, este será estipulado de acuerdo con el tiempo de duración que tengan en el programa Hogar Sustituto del Centro Zonal de Villeta; en esta ocasión serán tres las madres entrevistadas, en una única visita domiciliaria la cual se pactará mediante llamada telefónica y cuya duración será de una hora aproximadamente desde el inicio de la grabación.

Dado que, en el registro de la base de datos del área de protección del Centro Zonal, figuran tres madres del municipio de Villeta que están vinculadas al programa desde hace 10, 11

y 21 años respectivamente, y dado su historial como madres sustitutas que han sido partícipes de casos exitosos con NNA, serán ellas quienes conformen el grupo idóneo para esta actividad.

A continuación, se agregan las preguntas de la entrevista dirigida a las madres participantes:

Entrevista Semiestructurada Madres Sustitutas ICBF Villeta

- ¿Cómo es su nombre y cuál es su edad?
- ¿Con quién vive?
- ¿Hace cuánto vive en Villeta?
- ¿Qué recuerda de su infancia?
- ¿Cómo describiría la personalidad de sus padres?
- ¿Cómo recuerda que fue su crianza?
- ¿Hace cuánto tiempo se vinculó al programa de hogar sustituto?
- ¿Qué la motivó a ser una madre sustituta?
- ¿Cómo ha sido su experiencia siendo madre sustituta?
- ¿Hasta el momento cuántos niños ha tenido a su cuidado?
- ¿Qué significa para usted ser una madre sustituta?
- ¿Qué anécdotas/historias/recuerdos tiene sobre su labor como madre sustituta? ¿Cuál ha sido más significativa?
- Además de dedicarse tiempo completo al cuidado y atención de los NNA, ¿qué otras actividades le gustan realizar (pasatiempos, aficiones)?
- ¿Qué es lo que más le gusta de ser madre sustituta?
- ¿Qué ha sido para usted lo más difícil de esta labor?

- ¿Considera que se les ha dado el reconocimiento suficiente a las madres sustitutas en Colombia?
- ¿Qué aspectos consideraría que se podrían mejorar o implementar para las madres sustitutas?
- ¿Le gustaría que más mujeres hicieran parte de esta labor? ¿Por qué?
- Si usted pudiera invitar a otras mujeres para que se unan al programa de hogar sustituto, ¿qué les diría?
- ¿Qué recomendaciones brindaría a las mujeres que se unen por primera vez al programa Hogar Sustituto?

Como puede evidenciarse, varias de las preguntas están ligadas a un enfoque biográfico, propio de la técnica de historias de vida, aunque en este caso, se integran especialmente cuestiones relacionadas a su labor y experiencia como madres sustitutas, adicionando opiniones y sugerencias que se deberían mejorar o tener en cuenta para el reconocimiento de su vocación.

De otro modo, una vez se establecieron las entrevistas, estas grabaciones pasaron por un proceso de escucha para servir como la fuente principal en la construcción de las crónicas. Se opta por esta metodología de narración, ya que por el limitante del tiempo se dificulta generar las transcripciones al pie de la letra y generar categorías de análisis como es usual en investigación cualitativa, es por ello que se piensa en las crónicas como una forma dinámica y creativa de presentar la información encontrada.

Las crónicas, que en este caso serán el producto final, se irán redactando a medida que se reproduce la grabación de audio, narrando los hechos contados de una forma sencilla, añadiendo algunos detalles de la ficción y parte de la visión subjetiva del autor/a con el fin de agregar

detalles descriptivos al relato, pero conservando de manera fiel los acontecimientos que en su mayoría se plasmarán en orden sincrónico. Lo anterior haciendo referencia al concepto de crónica literaria (Escuela de Escritura Creativa, 2020).

En este caso, las narraciones se expresan en tercera persona, para efectos de la crónica, sin embargo, el hecho de conocer la retroalimentación de las madres antes de la publicación de la cartilla pretende un ejercicio de coautoría (Moriña, A, 2017), en donde son ellas quienes aprueban lo escrito y agregan o eliminan detalles del relato.

Recuperación de Proceso de Pasantía

El registro de la experiencia estará plasmado en la siguiente tabla a modo de línea de tiempo, en donde se muestran las actividades realizadas según el mes, así como algunas imágenes evidenciando el proceso.

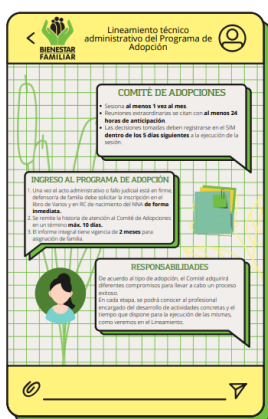
Marzo

1. Lectura del lineamiento técnico administrativo del programa de adopción.



En el año 2021 se da una actualización de este documento, en donde se modifica algunas pautas y tiempos de entrega para tener en cuenta en los procesos administrativos y las funciones que debe desarrollar el equipo psicosocial del programa de adopción. Con el fin de conocer el contexto y genera un producto de su síntesis, se realiza la revisión del lineamiento y se recuperan notas de campo.

2. Elaboración de infografía.



Una vez se comprende el contexto, se hace pertinente generar un producto que presente de forma concreta y sencilla la información del lineamiento técnico, específicamente relacionado a sus actualizaciones recientes y las funciones del equipo psicosocial.

Por lo tanto, se elabora una infografía con ayuda de la plataforma de diseño web *Canva*, la cual se hace llegar a la coordinadora del Centro Zonal de Villeta para su respectiva retroalimentación y así llevar a cabo la socialización de este producto con el comité de adopciones.

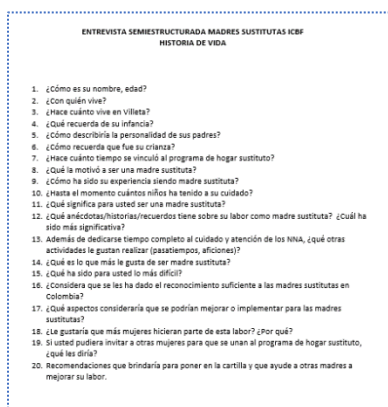
Abril

- **Lectura del manual operativo de la modalidad de acogimiento familiar hogares sustitutos.**



A fin de reconocer el contexto de la modalidad de Hogar Sustituto, se realiza la revisión del manual operativo estipulado para este programa y se recuperan notas de campo que permiten comprender mejor los componentes, requisitos y aspectos teóricos de dicha modalidad.

- **Construcción de entrevista semiestructurada dirigida a madres sustitutas.**



De acuerdo con la técnica de historias de vida, se establece la entrevista semiestructurada con un total de 20 preguntas, gracias a las cuales se buscó información acerca de acontecimientos biográficos de las madres sustitutas y se indagó sobre sus experiencias dentro de esta labor comunitaria.

Al final de la entrevista se permite conocer la opinión de las participantes respecto al tema del reconocimiento de su labor en el país y qué acciones consideran se pueden mejorar o implementar en el desarrollo de este servicio.

- **Elaboración de consentimiento informado.**



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE IMÁGENES, AUDIOS O VÍDEOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La asignatura Trabajo de Grado, con código 402011299 del programa de psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatimé, solicita a sus estudiantes como requisito de grado, la entrega de la sistematización de experiencias en su contexto de pasantía, por tanto, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, que en este caso corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se realizarán algunas actividades relacionadas al acompañamiento de Hogares Sustitutos.

Para esta ocasión el estudiante pretende llevar a cabo una entrevista semiestructurada de forma presencial, la cual será grabada en formato audio y que posteriormente será utilizada en una recopilación de crónicas de las experiencias de las madres sustitutas, esto con el fin de darles un reconocimiento a las mujeres que ejercen esta vocación, así como dejar un precedente para las futuras madres que quieran vincularse al programa.

La actividad consistirá en realizar algunas preguntas sobre sus historias de vida y concretamente conocer sus relatos acerca de su labor como madres sustitutas. Por lo cual, se solicita formalmente la autorización expresa de su parte en la grabación de audio durante la entrevista y la toma de fotografías durante el espacio en donde se lleve a cabo el encuentro.

Esta actividad se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología y de la Resolución 8430 de 1993. Usted podrá desistir de participar en la actividad si así lo desea y ello no le creará perjuicio alguno. A su vez, la estudiante se compromete a no revelar información a terceros que esté relacionada con su privacidad.

Todo el material audiovisual recopilado se utilizará exclusivamente para fines académicos, en el

De acuerdo con la Ley 1090 de 2006, que corresponde al Código Bioético y Deontológico para el ejercicio de la psicología en nuestro país, se redacta el consentimiento informado en donde se especifican las pautas de la entrevista, cuál será su finalidad, la forma como será grabada, el permiso para la toma de fotografías y los aspectos relacionados a la confidencialidad. Además, se hace énfasis en el carácter académico de la actividad.

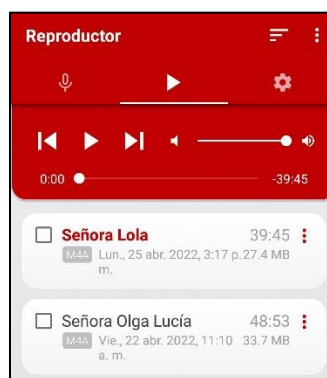
- **Contacto con las madres sustitutas.**

Una vez socializadas las preguntas de la entrevista y el consentimiento informado con la psicóloga del área de protección del Centro Zonal Villeta, se adquieren a través de la base de datos, los números telefónicos de las tres madres quienes participaron en las entrevistas.



Su elección fue dada según el tiempo de duración en el programa Hogar Sustituto. Mediante una llamada de voz se les explica la propuesta, su finalidad y se consulta la disposición, en donde se acordaron las fechas, el horario y dirección de domicilio para llevar a cabo la entrevista.

- **Desarrollo de las entrevistas.**



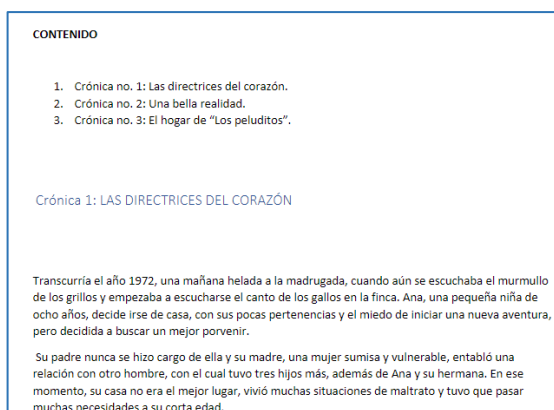
Las entrevistas se realizaron de forma presencial en el hogar de las madres sustitutas en diferentes días. Antes de iniciar con la actividad se socializó el consentimiento informado, se resolvieron dudas e inquietudes acerca de la actividad y una vez se firmó el documento, se procedió a iniciar con las preguntas. Con apoyo del celular y la aplicación *Voice Recorder*, se grabaron en formato audio.

Aunque había unas preguntas ya establecidas, al ser una entrevista semiestructurada, permitió que a medida que se desarrollaba la conversación, surgieran otras cuestiones y comentarios encaminados a aclarar detalles de las historias de vida y conocer de primera mano aquellos pensamientos y significados que las madres daban a sus relatos.

Al terminar el ejercicio, se guardó la grabación de audio, para proseguir con la captura de fotografías. Estas fueron editadas para preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes que se encontraban presentes en el momento.

Cabe nombrar que se realizó una única entrevista por cada una de las madres sustitutas, con un promedio de duración de 55 minutos.

- **Construcción de crónicas.**



Sin duda alguna fue una de las experiencias más significativas del proceso. En esta actividad se retomaron los audios de las entrevistas, cada uno escuchado de forma detenida, captando la esencia del relato mediante la construcción de las crónicas. En estas se incluyeron aspectos de la historia de vida de estas mujeres, así como las historias que marcaron su labor como madres sustitutas a lo largo de los años.

Uno de estos relatos, si se me permite citar aquí, narra el caso de una niña que fue acogida en el hogar de la señora Ana, la primera madre entrevistada: "(...) llegó un día en muy malas condiciones de salud y un grave estado de desnutrición, tenía muy poco cabello, su cuerpo era muy delgado y padecía de problemas intestinales que le impedían alimentarse adecuadamente.

Incluso al momento de recibirla en su hogar, los profesionales le indicaron que existía la probabilidad de que Sofía* no sobreviviera. Al escuchar esto, Ana experimentó una gran angustia, pero nada diezmó su tesón para luchar por preservar la vida de la niña. En un arduo esfuerzo que ejerció en conjunto con la nutricionista del ICBF y otra profesional médica, Sofía* poco a poco fue mejorando su estado de salud, logrando superar la etapa crítica en la que se encontraba.

Tres años después, Sofía* encontró una familia que la adoptó, aunque la separación fue muy difícil para Ana, quien cuidó cada segundo de la pequeña, también le llenó de gran satisfacción y alegría saber que finalmente tendría unos padres que la esperaban, llenándola de mayor motivación para continuar con esta labor”.

No sobra decir, que esta madre lleva 10 años en el programa, así que no han sido pocas las historias de niños y niñas que ingresan a esta modalidad muchas necesidades, así como duras condiciones físicas y emocionales. Sin embargo, muchas de ellas tienen resultados exitosos gracias a la labor de estas madres sustitutas.

**El nombre de la niña ha sido cambiado para proteger su identidad.*

Mayo

- **Encuentro con madres sustitutas para retroalimentación de crónicas.**



Previo a la publicación de la cartilla, se comparten las crónicas con las madres sustitutas que participaron en la entrevista, para recibir sus comentarios, opiniones, sugerencias de cambio o corrección de detalles de las historias y tener su visto bueno para evitar inconformidades o tergiversaciones.

- **Redacción de las recomendaciones y otros detalles de contenido de la cartilla.**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuenta desde la década de 1970 con la modalidad de Hogar Sustituto, cuyo propósito ha sido acoger a niños, niñas y adolescentes en un medio familiar estable y seguro, mientras se lleva a cabo el proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD). Aunque esta es una medida temporal, no lo son los recuerdos y las anécdotas que surgen en estos hogares, las cuales quedan para siempre.

Las crónicas que aparecen a continuación hacen parte de la recopilación de entrevistas de historias de vida de las madres sustitutas que llevan diez o más años ejerciendo esta labor con ICBF en el municipio de Villeta. Las narraciones incluyen elementos de la ficción para alimentar los relatos, que en esencia pretenden la reconstrucción de las experiencias vividas por sus protagonistas.

Aunque nunca será suficiente el reconocimiento que se le da a las mujeres que ejercen esta vocación, esta cartilla es una forma de reivindicar su entrega hacia quienes más lo necesitan, agradeciendo su tiempo, esfuerzo y cariño constante, pero sobre todo la oportunidad de compartir sus historias para que otras mujeres encuentren el impulso para unirse a este programa que puede no solo cambiar sus vidas, sino la de muchos niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Se complementa la cartilla con la introducción, dedicatoria, detalles de ortografía, correcciones y apartados finales relacionados a las recomendaciones dirigidas a las nuevas madres sustitutas y comentarios sobre el reconocimiento de esta labor.

Junio

- **Evento de reconocimiento a la labor de las madres sustitutas.**

Se lleva a cabo un encuentro en donde participan la alcaldía de Villeta, el operador que trabaja directamente con las madres sustitutas “Amor Por Colombia” y por supuesto, ICBF.

En este evento, se realiza el lanzamiento oficial de la cartilla de crónicas y se invita a que una de las madres lea algunos fragmentos de las historias. Así mismo, se lee en voz alta la dedicatoria y se resume el proceso y la finalidad de la cartilla, a cada una de las madres se le entrega una de estas.

Además, se les entregan algunos obsequios, refrigerio y se realiza una intervención musical de parte de un artista local.

Al final de la actividad, se genera un espacio titulado “Tejiendo Vínculos”, en donde se construye un atrapasueños paso a paso, imprimiendo un sentido simbólico del origen de esta artesanía relacionada con la mujer como cuidadora y sanadora, lo cual está altamente ligado a su rol como madres sustitutas.



Interpretación Crítica

Conforme al desarrollo de la experiencia relacionada con la recopilación de las entrevistas y la construcción de las crónicas de las madres sustitutas del Centro Zonal Villeta, se establecen los siguientes resultados:

1. Se identifican dos tipos de relatos predominantes de acuerdo con la experiencia significativa que representan.

Las historias de vida no solo se reducen a una simple narración en donde los protagonistas relatan acontecimientos biográficos y rememoran experiencias personales, sino que pretende reflejar cuáles de esas vivencias han sido especialmente significativas y han dejado marca en su existencia (González, C., Mendoza, U. y Lozoya, L., 2021).

El primer tipo de relatos corresponde al período de la infancia, la descripción de cómo transcurrieron los primeros años de vida, cómo fue la relación con los padres y en general el reconocimiento del modelo familiar en el cual se criaron y de qué forma pudo haber influido este en su rol como cuidadoras.

Dentro de las entrevistas se encontró que dos de las madres recuerdan sus primeros años como una época “feliz y amorosa”, creciendo en una familia nuclear en donde sus padres convivieron juntos hasta una edad muy avanzada y cuya única causa de ruptura fue la muerte de alguno de los dos.

En contraste, una de las madres narra un panorama contrario, en donde su infancia se da en un ambiente hostil, caracterizado por la precariedad y el maltrato, representando un punto determinante en su biografía, dicha situación hizo que saliera a muy temprana edad de su casa para huir de esta situación.

En cada uno de estos relatos, las protagonistas ofrecen una justificación sobre lo que cuentan y porqué (aunque sea de forma implícita), desde este punto ayudan a significar su vida (Duero, D., 2006) y mostrar su identidad no solo como los personajes principales de estas narraciones sino como una forma de expresar su personalidad, que el lector podrá reconocer en las crónicas.

El segundo tipo de relatos hace referencia a su rol como madres sustitutas, específicamente relacionado con aquellas anécdotas e historias de niños, niñas y adolescentes que por diversas circunstancias se han convertido en una memoria imborrable en su historia de vida particular.

Debido a que el programa de Hogar Sustituto es una medida de acogimiento temporal, las tres madres coincidieron al expresar en sus historias que una de “las situaciones más difíciles” en el ejercicio de esta labor se da al momento de la separación cuando los NNA egresan o evaden el hogar.

Para evidenciar esto, se retoma un fragmento de una de las crónicas: “(...) el niño mayor era un niño tímido, no le gustaba hablar mucho, sin embargo, tan pronto como aprendió a escribir, le hizo muchas cartas a Ana, expresándole su agradecimiento y su amor. Ella solo leyó algunas, las otras decidió conservarlas y hasta el momento no las ha abierto, teme romper en llanto al recordar con esas palabras a esos dos pequeños que siempre mantendrá en su memoria y corazón”.

En este relato, se hace referencia a dos niños que son hermanos y que se vincularon a uno de los hogares por un período de tres años. Como se muestra, este tipo de descripción está cargada de diferentes emociones que evoca la madre sustituta al revivir ese acontecimiento en particular, poniendo de manifiesto el intenso

significado que tiene para ella el vínculo creado con los niños y la ausencia que generaron al salir del hogar.

2. Se reconocen procesos de vinculación afectiva entre las madres sustitutas y los niños, niñas y adolescentes que ingresan a la modalidad de hogar sustituto.

Los niños y niñas que han experimentado la separación de su familia de origen debido a situaciones de vulneración de derechos como el maltrato o negligencia ingresan a los hogares sustitutos con altos niveles de estrés, que repercuten en su temperamento y en dificultades para la adaptación a nuevos entornos familiares (Gil, M., Molero, R., Ballester, R. y Sabater, P., 2012).

Dicho escenario, se refleja en las historias particulares de cada uno de los NNA, por ende, nunca hay dos casos iguales y las madres sustitutas deben amoldarse a estas circunstancias. Su función estará dispuesta a facilitar los procesos de afrontamiento en donde una de las palabras clave es la resiliencia.

No obstante, para que se den este tipo de logros, se requiere de una importante capacidad para establecer vínculos afectivos (Gil, M. et al, 2012), que, aunque no es el único factor necesario para esto, sí es un aspecto determinante en la promoción de habilidades que permitan mejorar la adaptación de los niños y niñas, en donde las madres deben actuar como “reparadoras”.

En las entrevistas llevadas a cabo, las tres madres concordaron en que su labor no solo consistía en el cuidado a las demandas básicas de los NNA como la alimentación, el aseo personal, la salud y las actividades educativas, sino el cariño impregnado en cada una de estas acciones, rodeado de palabras y muestras de afecto, que les permitían tener un mejor acercamiento y sobrellevar las situaciones de estrés.

Sin embargo, las tres madres también argumentaron que una de las constantes recomendaciones emitidas por los profesionales de ICBF es la de no generar apegos hacia los niños, ya que, al ser una medida temporal, puede que solo estén en el hogar sustituto un par de semanas, meses o (en algunos casos específicos) un par de años.

Una de las madres, que aquí vale la pena mencionar en su rol como líder de las madres sustitutas del Centro Zonal, hizo énfasis en este punto, expresando que era inevitable no generar ningún tipo de apego, especialmente con los bebés que ingresaban a esta modalidad con tan solo días de nacidos. Por lo tanto, le resultaba inconcebible que esta fuera una de las directrices de la entidad (Ver crónica “Las Directrices del Corazón”).

Aunque en uno de los talleres que se mencionan en el Manual Operativo de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto (ICBF, 2021) se titula “Desarrollo de apego seguro en las niñas, los niños y los adolescentes que se ubican en un Hogar Sustituto”, al preguntar a las otras madres sobre el tema, también mencionaron que reiterativamente se les recordaba mantenerse al margen respecto a la generación del apego, lo cual era muy difícil para ellas.

Para este punto se hace necesario comprender el vínculo y el afecto como un factor esencial en la calidad de vida y un determinante en la formación de niños y niñas sanos a nivel emocional, así como fortalecer aspectos como la autoestima, la construcción adecuada de relaciones interpersonales y la seguridad en sí mismos (Pérez, B. y Arrázola, E., 2013).

De acuerdo con las características de las madres sustitutas que se encontraron en su historia de vida, estas cumplen con los requisitos para que se lleve a cabo este tipo

de vinculación afectiva. Requisitos tales como la madurez (referida en este caso a la edad, las participantes fueron en este caso mayores de 50 años) y la experiencia en la crianza (Gil, M, 2012), ya que, las tres madres entrevistadas tenían hijos propios, además de la disponibilidad de tiempo las 24 horas.

Otro aspecto importante que apoya la promoción del vínculo y la resiliencia es la estructura familiar. Aunque no es una regla que siempre se cumple, usualmente son familias tradicionales (biparentales) quienes asumen la responsabilidad para acoger a los NNA del programa.

También podría ligarse, a las historias de vida relacionadas a la infancia de las madres (o al menos de dos de ellas), que sugieren que su entorno cercano les dotó de altos niveles de cohesión y adaptabilidad familiar que les permitieron no solo la generación de vínculos sanos, sino también la capacidad de afrontamiento ante situaciones de estrés y crisis (Bernal, J, 2010).

Para este caso, dos de las entrevistadas convivían con sus esposos en relaciones estables de muchos años, a excepción de una de ellas que recientemente había experimentado una separación con su pareja de hace 27 años. Sin embargo, al hablar sobre el tema ella menciona que no fue un factor que diezmará su motivación para continuar en su labor como madre sustituta y que, por el contrario, le alentó a seguir ejerciendo en compañía de su hijo mayor.

Por otro lado, se encuentra que estas mujeres han aprendido a gestionar de forma eficaz su tiempo, alternando el rol de madre sustituta con las labores domésticas, diligencias personales, entre otras, permitiendo contar con la mayor disponibilidad

posible en lo que respecta a labores de cuidado de los NNA del hogar. Tal factor, se encontró también determinante en la generación del vínculo (Gil, M, 2012).

3. El proceso de crianza coincide como un aspecto fundamental en la acogida de niños, niñas y adolescentes del programa.

En la recopilación de las entrevistas, se hizo evidente esta temática, aunque no fue una pregunta específica planteada en la entrevista semiestructurada, surgieron comentarios al respecto por parte de las madres sustitutas.

Conforme a Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009), la crianza comprende tres procesos psicosociales que corresponden a: a) las pautas de crianza, b) las prácticas de crianza y c) las creencias acerca de la crianza. Respectivamente, se destacan estas como claves en el cuidado integral que se brinda a los niños y niñas.

Por una parte, las pautas de crianza se asocian a aquellas normas y costumbres que adquiere la familia a través del contexto cultural en el que se ubican (ICBF, 2017). En el caso de las madres entrevistadas, refirieron que, desde la crianza de sus hijos propios, se establecieron una serie de reglas que permitieron una mejor convivencia en el hogar.

Aunque las tres madres difirieron en sus pautas, las tres coinciden en que este tipo de normas son esenciales para preservar el orden y establecer la protección de los NNA, una de estas, por ejemplo, hacía referencia a que los niños/as no podían salir a la calle estando solos, en algunos casos, se presentó conflicto en este tipo de situación ya que los adolescentes en ocasiones querían salir o estar en otros espacios.

Una de las madres, narra que una de las adolescentes que tenía bajo su cuidado, solía salir del hogar, en varias ocasiones usando la justificación de realizar

“mandados” a la tienda ya que, según decía, en el hogar sustituto donde se encontraba antes le permitían hacerlo.

Este tipo de situaciones, están también relacionadas al establecimiento de límites que son necesarios en la formación, ya que permiten a NNA generar controles internos y externos, ayudándoles a comprender el concepto de responsabilidades y libertades, otorgando fundamentos de sana convivencia y autonomía no solo en la familia sino en otros entornos sociales como el colegio (ICBF, 2017).

De otro lado, están las prácticas de crianza, las cuales se involucran directamente con las actividades de criar y educar. Como lo menciona una de las madres, uno de los aspectos más importantes que se brindan en este hogar es la educación, empezando por modales básicos como agradecer o aprender a pedir favores.

Fue interesante identificar cómo las tres madres estuvieron de acuerdo en que este aspecto relacionado a la crianza era uno de los más relevantes en la modalidad. Cada una, se esforzaba plenamente para aportar sus conocimientos en la enseñanza de diversas destrezas como el autocuidado, el aseo personal, la organización de los espacios, tener al día sus deberes de la escuela, entre otras cosas.

Finalmente, están las creencias alrededor de la crianza, que comprenden los mitos y prejuicios que se tienen respecto a la educación y la niñez. En este punto, las participantes registraron que los métodos antiguos que se usaban para castigar a los niños estaban relacionados al maltrato físico, el cual era muy común y que ellas en algún momento también vivieron.

Sin embargo, a lo largo del tiempo y especialmente por la vinculación al programa Hogar Sustituto, se da un cambio interesante en la visión de este tipo de creencia. Ya

que se redefine el castigo, no como un acto para infligir dolor o maltrato, sino como la oportunidad de resolver las problemáticas a través de la comunicación o generando otro tipo de alternativas que permitan establecer límites y brindar orientación a los NNA (Capano, A., González, M., Navarrete, I. y Mels, C., 2018) para evitar conductas violentas.

4. Demanda sobre la participación del ICBF en el acompañamiento psicosocial de las madres sustitutas.

En las tres entrevistas realizadas, las respuestas y opiniones específicamente relacionadas a las preguntas 16 y 17 de la entrevista semiestructurada, las madres sustitutas coinciden, con evidencia en las grabaciones de audio, que la relevancia de su labor no es reconocida lo suficiente en nuestro país.

A pesar de que, para el año 2012, en el artículo 36 de la ley 1607 (de este mismo año), se establece una beca representada en un SMMLV a aquellas mujeres que hagan parte del programa Hogar Sustituto del ICBF y cuyos servicios se expresen en el cupo de acogimiento de tres niños en su hogar.

Se trata entonces, no solo de un reconocimiento material, en este caso referido al recurso monetario y pensional (que también fue ampliamente mencionado en las entrevistas), sino también las acciones que destaquen su vocación como parte importante de la transformación social del país.

Uno de los hallazgos más importantes, se relaciona a la demanda de acompañamiento psicosocial que se esperaría obtener desde las entidades estatales, teniendo en cuenta que, dentro de las historias de vida, se hace una especial mención a los procesos de separación en las situaciones donde los NNA egresan del Hogar

Sustituto para reintegrarse con su familia de origen, vincularse a una familia adoptiva o la evasión de esta medida (situación donde los niños abandonan el hogar).

Es por esto, que alrededor de las entrevistas, las madres expresaron este tipo de inconformidad referente a los procesos de duelo que experimentan, teniendo en cuenta que este puede ser producido por cualquier pérdida, no necesariamente por el fallecimiento de un ser querido (Cabodevilla, I, 2007).

En el caso de los NNA, corresponde a una pérdida emocional para ellas, generando sentimientos de tristeza, soledad, impotencia, desesperanza, entre otros. Particularmente en las entrevistas las madres se remiten en varias ocasiones a la palabra “vacío” para denominar la sensación que les embarga cada vez que un niño egresa del hogar.

Aunque el proceso de duelo es algo natural en nuestra especie y en la mayoría de las ocasiones, las personas pueden afrontar esta situación sin ayuda, se hace prudente la intervención para evitar que se convierta en un duelo complicado, trabajando en las emociones (que se experimentan de forma particular en cada caso) y el dolor de la pérdida.

Por último, cabe mencionar que pocos son los estudios y literatura que se encuentran respecto al abordaje de los procesos de duelo de las madres sustitutas, particularmente en Colombia, lo cual dificulta la obtención de otros casos para comparar o realizar una revisión más amplia de este tema.

A continuación, para complementar los resultados, se presentan las crónicas derivadas del ejercicio:

Recopilación de crónicas “Madre, solo hay muchas”

Crónica 1: Las directrices del corazón

Transcurría el año 1972, una mañana helada a la madrugada, cuando aún se escuchaba el murmullo de los grillos y empezaba a escucharse el canto de los gallos en la finca. Ana, una pequeña niña de ocho años, decide irse de casa, con sus pocas pertenencias y el miedo de iniciar una nueva aventura, pero decidida a buscar un mejor porvenir.

Su padre nunca se hizo cargo de ella y su madre, una mujer sumisa y vulnerable, entabló una relación con otro hombre, con el cual tuvo tres hijos más, además de Ana y su hermana. En ese momento, su casa no era el mejor lugar, vivió muchas situaciones de maltrato y tuvo que pasar muchas necesidades a su corta edad.

Ese escenario no solo hizo daño a Ana, también le dio un motivo para irse y la necesidad de alejarse del entorno difícil que la rodeaba. Escapó por la puerta de la cocina, que daba al exterior, allí se detuvo para pensar un momento, pero no fue necesario, solo corrió.

No faltaba mucho para la salida del sol, pero ya había algunos campesinos que empezaban su jornada en el campo, ella solo los veía como manchas borrosas que pasaban rápidamente en la velocidad de su huida. No les prestó mayor atención hasta que tuvo que parar para descansar, sin embargo, decidió no mirar atrás en el camino.

Finalmente, luego de varios kilómetros y cuando pudo recobrar algo de energía, llegó a la portada de una finca, pensó que podría pedir trabajo allí. La recibió una familia que tenía hijos pequeños, Ana vio una oportunidad y se ofreció como niñera. Contra todo pronóstico, no tardó en acomodarse aprendiendo las labores de cuidadora y esta familia, por su parte, la recibió proporcionándole alimentación y un lugar donde dormir.

Entre dificultades y esfuerzos para seguir adelante, transcurrieron diez años entre trabajos como cuidadora de niños, dos grados de primaria y otras aristas que nuestra protagonista vivió para llegar a un momento crucial de su vida: a la edad de 18 años, ocurrió la llegada de su primer hijo, después vinieron otros dos. Ahora ella debía encargarse de su propia familia y desenvolverse en su rol como madre cuidando a sus propios hijos, lo cuales significaron motivos de lucha y deseo constante de mejora.

El tiempo pasó de forma inevitable, poco a poco sus hijos fueron creciendo, los dos mayores abandonaron el hogar, buscaron su independencia y su propio camino. Ana se quedó en la finca donde vivía con su esposo y su hijo menor, ella se encargaba del cuidado de los animales, así como las labores domésticas durante el día.

Por todas las situaciones de vida que Ana experimentó, se volvió un ser resiliente, fuerte y capaz de luchar por ella y su familia. Decidió terminar sus estudios y siendo ya una persona adulta pudo graduarse de bachillerato, demostrando que podía alcanzar las metas que se propusiera. Además, logró construir ese hogar que significó el sueño de una niña que una madrugada hace mucho tiempo escapó de casa.

Tiempo después, durante una tarde del año 2012, una de sus vecinas se acercó y la saludó, hablaron como de costumbre de asuntos cotidianos, hasta que la señora le comentó acerca de una propuesta que le cambió la vida: le habló sobre el programa Hogar Sustituto del ICBF, al cual ella pertenecía. Ana se interesó por el tema, debido a su experiencia y su vocación por el cuidado de los más pequeños

Además, no era la primera vez que se interesaba por la labor comunitaria, ya que años atrás durante una estancia que vivió en Bogotá, también ayudaba a cuidar a los hijos de sus

vecinas, quienes por el trabajo tenían que salir de casa durante todo el día. Llegó a atender hasta nueve niños, mientras las madres de los pequeños regresaban en la tarde o noche.

Por eso, luego de “consultarlo con la almohada”, Ana decide hacer la hoja de vida para presentarse como voluntaria al programa Hogar Sustituto. Dicha solicitud estuvo en ICBF por casi un año, hasta que un día, en una reunión dirigida a las madres sustitutas a la cual acudió su vecina, anunciaron que estaban buscando nuevas madres para unirse a esta labor. Fue allí donde la llamaron.

En ese momento Ana se encontraba de viaje, pero organizó todo para devolverse a su casa e iniciar con el proceso. En el ICBF, le realizaron una valoración por parte del equipo psicosocial, en donde pocos días después se formalizó su vinculación y a partir de ese día, su hogar se convirtió en un lugar de puertas abiertas para recibir a los más vulnerables.

Fue un día del mes de junio, exactamente a las dos de la tarde, que llegó el primer niño al hogar de Ana. Desde ese día, su labor como madre sustituta no ha cesado hasta el día de hoy, tan pronto como se unió al programa, se enamoró completamente de esta labor. Podría decirse que en el transcurso de estos años ha perdido la cuenta de cuántos niños y niñas ella y su familia han acogido. Cada una de esas historias ha sido especial para ella y ha dejado huella en su memoria.

En cuanto a su familia, tanto sus hijos como su esposo la apoyaron desde el comienzo en esta labor y fueron partícipes de este cuidado. Aunque hace dos años ella se separó de su esposo, logró superar este duelo gracias a sus convicciones de vida y continuó adelante con el hogar, su hijo menor (con el que vive actualmente) le ha ayudado a cuidar a los niños y niñas que han llegado, ha sido también parte importante de esta labor, la cual admira mucho de su madre.

Una de las mayores motivaciones de Ana, viniendo de un hogar con condiciones duras y situaciones de vida difíciles, fue poder brindarle amor, cariño y cuidado a quienes más lo

necesitaban. Conociendo de primera mano las situaciones terribles que pueden vivir muchos niños en Colombia durante la infancia, pudo empatizar fácilmente con sus condiciones de vida.

Una de las historias que más le marcó como madre sustituta, fue la de Sofía*. Era una niña pequeña que llegó un día a su hogar en muy malas condiciones de salud y un grave estado de desnutrición, tenía muy poco cabello, su cuerpo era muy delgado y padecía de problemas intestinales que le impedían alimentarse adecuadamente.

Incluso al momento de recibirla en su hogar, los profesionales le indicaron que existía la probabilidad de que Sofía no sobreviviera. Al escuchar esto, Ana experimentó una gran angustia, pero nada diezmó su tesón para luchar por preservar la vida de la niña. En un arduo esfuerzo que ejerció en conjunto con la nutricionista del ICBF y otra profesional médica, Sofía poco a poco fue mejorando su estado de salud, logrando superar la etapa crítica en la que se encontraba.

Tres años después, Sofía encontró una familia que la adoptó, aunque la separación fue muy difícil para Ana, quien cuidó cada segundo de la pequeña, también le llenó de gran satisfacción y alegría saber que finalmente tendría unos padres que la esperaban, llenándola de mayor motivación para continuar con esta labor. Un claro ejemplo de que el cuidado, el amor y la dedicación pueden literalmente salvar una vida.

Aunque hubo historias con desenlaces felices, también ha habido situaciones agrídulces y tristes. Como es el caso de Alex**, el primer niño que Ana recibió. Él venía con una situación difícil de habitabilidad en calle, estuvo bajo su cuidado aproximadamente dos meses y se escapó del hogar, ella nunca volvió a saber nada de él y fue allí cuando experimentó mucha frustración e impotencia. Todo el tiempo se andaba preguntando: ¿cómo estará?, ¿dónde estará?, ¿regresará al hogar?... Infinidad de interrogantes llenaban su cabeza en ese momento, el cual jamás olvidó.

Otra de las historias que marcaron el corazón de Ana, fue la de dos hermanos que llegaron a su hogar en el año 2017. Se trataba de dos niños muy pequeños, el mayor no superaba los tres años y tristemente, como todos los niños que ingresan a esta modalidad, habían pasado por situaciones muy difíciles en su corta vida. A partir de ahí surgieron muchos retos en torno a su cuidado y al manejo de las crisis psicológicas, que quizás nunca faltan.

Por su situación particular, se dio una prórroga para que estuvieran más tiempo del estipulado en el hogar. Por lo cual, terminaron bajo su cuidado durante cuatro años, periodo más que suficiente para que se generara un gran vínculo entre ellos. Pablo**, el niño mayor, era un niño tímido, no le gustaba hablar mucho, sin embargo, tan pronto como aprendió a escribir, le hizo muchas cartas a Ana, expresándole su agradecimiento y su amor. Ella leyó algunas, las otras decidió conservarlas y hasta el momento no las ha abierto, teme romper en llanto al recordar con esas palabras a esos dos pequeños que siempre mantendrá en su memoria y corazón.

El proceso con estos dos hermanitos representó diferentes desafíos para ella, quien día y noche se ocupó de brindarles la atención y el cariño que requerían. Aunque hubo muchos altibajos y frustraciones, se construyeron muchos lazos afectivos, los mismos que genera cualquier madre sin importar si son hijos propios o no, llorando ante sus tristezas, riendo en sus alegrías y celebrando sus victorias.

La semana que le avisaron que los niños ya se irían para reintegrarse con sus familiares fue como “un balde de agua fría”. A pesar de que es una situación inevitable y se requiere una preparación para estas separaciones, en esa ocasión todo ocurrió muy rápido. En cuestión de pocos días todo empezó a oscurecerse en el cielo de Ana, trató de ser fuerte, pero fue imposible no derrumbarse ante esta despedida. Justo coincidió con el mes de diciembre, una época de

celebración y regocijo, que para nada tenía de alegre con el vacío inmenso que dejó, no solo en su casa sino en su recuerdo, la partida de los niños.

A pesar de la insistencia en todas las capacitaciones recibidas por el Bienestar Familiar, donde se les recuerda repetidamente a las madres sustitutas que eviten en lo posible generar apegos, para ella, los niños y niñas que ingresan a su hogar son “personitas que entran en el corazón sin pedir permiso”. Por eso considera que las directrices de la institución son muy distintas a sus propias directrices, en donde resulta inevitable no forjar un vínculo con aquellos que son vulnerables.

A lo largo de los años, ella ha acogido a muchos bebés, algunos de ellos con tan solo días de nacidos, como el caso de Daniel**, un recién nacido de tan solo 4 días, quien llegó a su casa una mañana de enero para tener el cuidado y cariño de la única madre que hasta el momento hubiese conocido: Ana. Desde el inicio de su vida hasta la fecha, Daniel ha permanecido con ella, no se sabe con certeza si estará más tiempo allí o dentro de poco encontrará un hogar adoptivo.

La historia de este pequeño, como tantos otros niños en Colombia, no cuenta con ningún tipo de familia, por ello no recibe visitas ni ha sido reconocido por nadie. Pareciera increíble que existan este tipo de situaciones, pero tristemente son reales, ocurren en cifras que no quisiéramos conocer. Sin embargo, gracias a mujeres como Ana sus vínculos primarios se forjarán de una forma sana permitiéndole a Daniel, tener bases emocionales sólidas para que en el futuro pueda unirse a una familia permanente.

Ana se ocupa a diario de su casa en las actividades de limpieza y otros quehaceres, incluso tiene su propio emprendimiento, en donde elabora algunos productos como tortas y

postres. Todo esto le permite desarrollar uno de sus pasatiempos y de paso ganar algo de dinero que nunca sobra.

Además, se convirtió en vocera de las madres sustitutas del centro zonal, se mantiene al tanto de las novedades y se documenta frecuentemente acerca de los lineamientos y otros documentos para el desarrollo adecuado de esta labor. Lidera y alza la voz ante sugerencias, inquietudes y demandas de las demás madres que pertenecen al programa Hogar Sustituto.

**El nombre de la niña fue cambiado para preservar su identidad.*

***El nombre del niño fue cambiado para preservar su identidad.*

Crónica 2: Una bella realidad

Hace 55 años en una fría tarde bogotana nace Olga Lucía, o como muchos la conocen de cariño: Lucy. Siendo la alegría de su familia, al ser la única niña entre sus dos hermanos, Lucy se crío en un ambiente amoroso en donde sus dos padres siempre se preocuparon por ella y su bienestar, especialmente su padre quien, al ser su única hija, la convirtió en la más mimada de la casa.

Al cumplir seis años, Lucy ingresa a estudiar en un colegio de Bogotá, allí cursa sus primeros años de primaria mientras vive con su tía. Al terminar este periodo académico, regresa a Albán, el pueblo de sus padres, quienes por esa época la extrañaron mucho mientras ella recibía su educación en la capital.

Al llegar a casa, hubo una bienvenida muy emotiva, tanto ella como sus padres se reencontraron entre abrazos y lágrimas. Luego de las vacaciones que vivió compartiendo con su familia, Lucy retoma sus estudios allí en Albán donde, tras algunos años, culmina su bachillerato y se gradúa. Para ese momento, unos amigos de sus padres que vivían cerca ayudaron a la joven a conseguir un empleo en la ciudad de Bogotá, en donde se vinculó al Banco de la República.

Destacándose siempre por ser una buena estudiante y contando con un trabajo estable, Lucy decide continuar con su formación profesional realizando un curso de secretariado durante dos años. Sin embargo, el estar en una ciudad diferente alejada de sus padres, le hizo reconsiderar su estilo de vida en la capital, hasta el punto de que empezó a tener pesadillas en donde los perdía y no podía despedirse de ellos, ocasionándole mucha angustia y la necesidad de regresar a casa.

Aunque sus jefes le insistieron y trataron de convencerla para que continuara trabajando y preparándose como profesional, ella se mantuvo firme en regresar donde sus padres. Durante ese tiempo también conoció a un joven del cual se enamoró y entabló una relación, eran el uno para el otro, compartían muchas cosas en común y tenían juntos una vida por delante.

Pasado algún tiempo, ella queda embarazada de su primera hija la cual fue motivo de gran alegría para los jóvenes y por supuesto, para sus abuelos. Después vino su segunda hija, estableciendo un hogar en donde Lucy y su pareja decidieron formalizar su unión a través del matrimonio. Luego de algunos años vinieron otros dos hijos más y así se completó su familia.

Una familia grande requiere un espacio grande, por ello a partir de un trabajo que les ofrecieron a ella y su esposo para cuidar una finca en una zona rural, se mudan allí en donde viven durante los primeros años de vida de sus hijos. Cerca de ese lugar existía una comunidad religiosa que trabajaba con una fundación de niños que habían pasado por procesos de consumo de sustancias psicoactivas.

Ella y su esposo se interesaron por el tema y se fueron a trabajar como cuidadores de la propiedad en donde estaba la fundación, en inmediaciones del municipio de Sasaima. Allí se encontraron con una realidad que no habían vivido: conocieron a 23 niños y adolescentes que habían pasado por situaciones difíciles relacionadas con la droga. En medio de este ambiente,

Lucy conoció otra forma de ver la vida, se dio cuenta que había muchos niños con necesidades, no solo de tipo material sino especialmente necesidades afectivas y de cuidado.

Sin embargo, el proyecto de esta fundación no duró demasiado en ese predio y los niños fueron trasladados a otras sedes e instituciones, haciendo que Lucy y su familia se mudaran de nuevo. Decidieron establecerse en Sasaima, esta vez ya no en un área rural sino en el pueblo. Después de la experiencia vivida con los niños y jóvenes de la fundación, a ella “le picó el gusanito” del servicio y la labor comunitaria, por eso, gracias a la información que le dieron algunas de sus amigas y su búsqueda propia, llega al programa de Hogares Sustitutos del ICBF.

Una noche durante la cena, ella le contó a su familia el deseo que tenía de convertirse en madre sustituta, su esposo estuvo de acuerdo y aunque algunas de sus hijas tuvieron ciertas dudas sobre el proceso, aceptaron esta vocación de su madre y la apoyaron para que hiciera la hoja de vida que la vincularía hasta el día de hoy a este programa, contando ya 11 años en esta labor.

Para aquel entonces, no existía ningún tipo de remuneración o reconocimiento monetario a las madres sustitutas en Colombia, cosa que no fue problema para Lucy, ya que no tenía ningún interés en el dinero sino en ejercer la misión de vida que ella consideraba que le había enviado Dios para hacerse cargo de los que más lo necesitan.

Tuvo que “trabajar con las uñas” por esta población, dado que en ese momento el Estado brindaba una cuota para la alimentación de los niños, pero esta no servía para cubrir otros gastos que requerían, lo cual salía de su bolsillo y otras gestiones que pudiera realizar. No fue sino hasta el año 2012 que ella, junto a las otras madres sustitutas del país, empezaron a recibir un reconocimiento monetario por su labor.

A lo largo de los años Lucy llegó a recibir en su hogar alrededor de 100 niños, niñas y adolescentes, cifra que a la fecha continúa ascendiendo. Además, como un recuerdo invaluable,

conserva en un folder todas las fichas de ubicación que ha tenido desde que inició con el hogar sustituto.

Cada niño llega con una historia particular, una personalidad distinta y muchas heridas que sanar. No todas las madres “se le medían” a todos los casos, pero Ana recibía a cualquiera, no importaba si presentaba una situación de discapacidad, no importaba su edad, ni su historial, ella solo abría las puertas de su hogar. Tal fue su compromiso, que decidió formarse como auxiliar de enfermería para estar preparada y atender diferentes situaciones.

Cada una de las historias de estos niños, ha significado para ella un conjunto de emociones que están entre la alegría, la tristeza, la frustración, impotencia, entre tantas otras, pero especialmente las ganas de continuar ayudando en lo posible a esta población porque cada una de ellas le ha motivado para seguir con su misión, como ella le llama.

Una las historias que más removieron el corazón de Lucy, pertenece a una bebé llamada Sarita*. Sucedió hace algunos años, era un día bastante soleado, típico del clima en Villeta, municipio al cual su familia y ella llegaron después de vivir en Sasaima. Como de costumbre, ella estaba en su casa atendiendo a los niños y niñas del hogar, ocupándose de las labores cotidianas, pero ese día recibió una llamada.

La madre de Sarita estaba a punto de darla a luz y sería la madre sustituta quien estuviera allí para recibir a la bebé. Lucy no corrió, “voló” al hospital ese día. Al llegar, el doctor le dio la posibilidad de entrar a la sala de partos, con mucho nerviosismo ella ingresó y presencié el nacimiento. Fue imposible no enamorarse de inmediato de esa pequeña bebé, que ahora cargaba entre sus brazos.

Al llegar al hogar, Sarita se convirtió en el centro de atención y cuidado de la familia, no solo Lucy estaba muy emocionada con esta llegada, sino también lo estaban su esposo y sus hijos

quienes la recibieron como una hermana más. Luego de casi dos años de estar allí, la bebé fue reintegrada con su familia, lo cual significó un golpe muy fuerte para todos, pero especialmente a Lucy.

El día que tuvo que entregar a Sarita, fue uno de los momentos más difíciles que ha tenido que pasar en todos estos años de labor comunitaria. En medio del llanto, que aún hoy en día embarga a Lucy cuando llega este recuerdo, tuvo que dejar partir a la bebé que tanto marcó su vida. Cada separación implicaba un duelo, duelo que no existiría sino se hubiese creado un vínculo importante.

A la fecha, sigue pensando en Sarita, en cómo estará, en dónde, si estará bien de salud, si su madre la estará cuidando como debe. Le ha llenado de mucha angustia el no poder visitarla o saber algo de ella. Este tipo de situaciones llenas de incertidumbre y vacío hacen parte de la labor de las madres sustitutas en nuestro país, dejando en claro que es una vocación que no puede desarrollar cualquiera.

Pero no solo hay historias tristes, también hay algunas que la llenan de gran orgullo y alegría, como fue el caso de una adolescente de 14 años que le generó bastantes retos. Karen*, era una chica con muchas dificultades emocionales debido a su historial de abuso, constantemente se enojaba, era muy irritable y no acataba las normas del hogar. Después de pasar un tiempo en otro hogar sustituto, en donde no se mantuvo mucho tiempo, Lucy la recibió en su familia.

Aunque es una mujer cariñosa también es una mujer firme, por eso Lucy, estableció los límites en su hogar, teniendo que realizar varios llamados de atención a Karen durante su estancia, no fueron pocas las veces que hubo conflictos y sería una mentira decir que todo mejoró de la noche a la mañana. Fue un proceso largo, constante, de sacrificio y de aprendizajes,

que, junto al acompañamiento de los profesionales del ICBF, poco a poco fue manejando la situación.

Un día después de una discusión que tuvo con Karen, le explicó porqué hacía esto y le explicó que ella, al igual que otros niños y niñas tenía las mismas oportunidades, capacidades y actitudes para lograr lo que quisiera. Después de diversas conversaciones, trabajo en equipo, mucha paciencia y cariño, la niña salió del hogar para integrarse con una familia adoptiva. Actualmente se encuentra estudiando en la universidad, preparándose como enfermera. Como una joven mayor de edad, recuerda mucho a Lucy por su cuidado y enseñanzas, por eso la llama constantemente, le cuenta cómo está, le agradece por las cosas que hizo por ella, incluso ha llegado a visitarla en varias ocasiones. Este tipo de casos de éxito solo la motivan cada vez más y más a continuar con su labor, le llena de gran satisfacción saber que ha podido aportar algo con su labor.

Al igual que Karen, otra adolescente que estuvo en su hogar, llamada Gabriela*, tuvo algunas dificultades, especialmente relacionadas con el colegio, no realizaba las tareas, a nivel académico iba muy mal y un día se fue del hogar. Lucy muy angustiada la buscó “por cielo y tierra”, afortunadamente la encontró en la casa de unos conocidos, después de una extensa charla logró convencerla de regresar.

En este caso se concentró en la educación de la niña y por mejorar sus notas en el colegio, con paciencia y disciplina logró que progresara un poco en su rendimiento y su actitud frente a la vida, no sin antes “sacarle un par de canas”. Después de unos meses, Gabriela se reintegró con su familia y continuó con sus estudios hasta graduarse del colegio. Hoy en día, ingresó a la universidad y continúa su proceso de formación profesional, Lucy la recuerda con mucho cariño, feliz de saber que se encuentra bien y luchando por sus metas.

Como madre sustituta, ella se ha hecho cada vez más consciente de la necesidad que existe en nuestro país de que haya más mujeres que se unan a este tipo de labor comunitaria, de ahí que animara a dos de sus sobrinas para que hicieran parte de este programa. Les dio una inducción sobre el tema, les contó sobre su experiencia, inclusive fue quien entregó sus hojas de vida al operador vinculado a ICBF.

En la actualidad, estas dos mujeres son madres sustitutas en el municipio de Madrid. De esta forma, Lucy ha continuado contándole sobre esta labor a otras conocidas y familiares, las asesora en el proceso y les da las pautas para que se sumen al programa. Aunque hay muchos retos y dificultades, se ha inclinado más por quedarse con la satisfacción de la vocación del servicio, lo cual expresa a sus allegadas para invitarlas a participar también.

**El nombre de la niña ha sido modificado para proteger su identidad.*

Crónica 3: El hogar de “Los Peluditos”

Hace exactamente 66 años, en una vereda del municipio de Villeta nace María Dolores, una niña muy risueña que creció en una familia bastante numerosa, ya que tenía 10 hermanos. Ella era la tercera hija de dos padres cariñosos que la criaron entre las labores del campo, el olor a caña de azúcar y la tranquilidad de la naturaleza. Aunque contó afortunadamente con todo lo necesario para vivir, no pudo ir a la escuela, excepto solo los dos primeros años de la primaria.

Según se dice, antiguamente no todos los niños podían asistir a la escuela, especialmente si pertenecían a una familia con muchos hermanos. Por eso solo pocos de ellos lograban terminar sus estudios, los otros tenían que quedarse ayudando con los trabajos de la finca, aprendiendo las labores necesarias para cultivar, tener animales y en general adquirir el conocimiento para el desarrollo de las actividades campesinas.

Tal fue el caso de la pequeña Lola (como le llamaban cariñosamente), quien se dedicó junto a su madre a las labores del hogar y lo que se creía debían aprender las niñas que algún día serían madres. Durante esos años, su padre fue un próspero negociante y se dedicó a los cultivos de caña de azúcar, planta que hasta el día de hoy es la insignia de Villeta, no solo por las condiciones climáticas del pueblo sino por su dulce sabor que ha permitido su comercio en la zona y sus alrededores.

Aunque no tuvo una educación formal, Lola siempre fue una niña alegre, muy perspicaz y hábil en diferentes actividades que aprendió estando en casa. Pasados los años, entre “ires y venires” y las circunstancias de una infancia y adolescencia tranquilas, conoció a un joven del cual se enamoró perdidamente. Claro está que al principio le caía muy mal, pero así muchas historias de amor comienzan, porque “entre opuestos se atraen”, como suele decirse.

Al cumplir la mayoría de edad y como era mandado por la época, la unión entre estos jóvenes decidió formalizarse mediante el matrimonio. Con este nuevo evento en la familia de Lola, sus padres estuvieron de acuerdo en que se fuera a vivir con su esposo en una casa a parte, por eso buscaron un sitio no muy lejano para mudarse e iniciar su nuevo hogar y allí Lola empezó a trabajar en el oficio de la costura.

Luego de algunos años, ella se entera de una de las noticias que ha sido de gran significado para su vida: estaba embarazada de su primer hijo. Para la joven pareja fue motivo de gran alegría, aunque conscientes de que tenían muchos retos por delante, encargándose de que al bebé no le faltara nada, se esmeraron por brindarle educación hasta que se hiciera profesional. Poco después, nació una segunda hija, con la cual completaron su familia. Al igual que su hermano, la nueva bebé fue la alegría de la casa y Lola se aseguró de que no le faltaría la educación como a ella. Pasados los años y los altibajos de la vida, se lograron los frutos del

esfuerzo, ya que sus hijos pudieron irse a estudiar a Bogotá y completar sus estudios universitarios.

Sin embargo, no todo fue “color de rosa”. Hace un poco más de dos décadas, en medio de la tranquilidad del campo y los cultivos de caña, un día llegó la violencia de los grupos armados, las zonas rurales dejaron de ser pacíficas para los campesinos y se convirtieron en lugares de constante zozobra y miedo. En medio de esto, Lola y su familia sufrieron el desplazamiento forzado que les obligó a irse e instalarse en el centro poblado del municipio, abandonando su tierra y su vida pasada.

Afortunadamente, lograron encontrar un buen lugar para quedarse, una casa que hasta el momento de hoy es el refugio de sus historias y con el tiempo llegaron también otros cambios. Al irse sus hijos, Lola experimentó un gran vacío, algo que le hizo considerar su misión de vida y la búsqueda de una actividad que le permitiera no solo ocupar su tiempo, sino que le permitiera tener una compañía.

De ahí que sus hijos le ayudaron a encontrar asesoría en ICBF para las vacantes de madre sustituta. En ese momento, ella se sintió muy interesada por esta labor y sin pensarlo dos veces, se acercó para ofrecerse como voluntaria. Al cumplir todos los requisitos, no tardaron en aperturar su hogar como un hogar sustituto y al poco tiempo recibió a dos niños del programa.

A estos dos niños, Lola los recuerda con cariño, pero también recuerda que no fue fácil, tenían un comportamiento complicado de manejar y fue difícil para ella al principio. Poco a poco a lo largo de los años, con cada vez más experiencia y comprendiendo las situaciones que habían pasado estos niños y niñas, se arraigó tanto a esta labor, que, hasta el día de hoy, 21 años después sigue ejerciendo como madre sustituta.

Aunque ha perdido la cuenta de los niños, niñas y adolescentes que ha acogido en su hogar, calcula que aproximadamente han sido más de 500. Ha significado mucho para ella el hecho de poder apoyar y ayudar a esta población, comprendiendo todas las problemáticas con las cuales llegan a su casa y aportando, como ella misma dice “todo lo que pueda”, en su educación, estado de salud y bienestar.

Una de las historias que más recuerda Lola, es la de una niña que llegó a su hogar hace varios años. Era una pequeña de ocho años llamada Adriana, que venía de un municipio cercano y que, como muchos otros niños, tenía muchas dificultades producto de la situación de precariedad que vivió en su hogar de origen. En ese momento Adriana* no había podido tener educación, su alimentación había sido muy escasa y en general había pasado por muchas necesidades materiales y afectivas en su corta vida.

Estuvo en su hogar durante tres años, creando un fuerte vínculo con Lola, quien incluso llegó a considerar en hacerse cargo de ella de forma permanente, pero ya que no era lo más conveniente, al poco tiempo la niña encontró a una familia extranjera que la adoptó y se fue a vivir con ellos a Estados Unidos.

Luego de algunos años y al término de sus estudios, Adriana regresó al país con sus padres adoptivos y su esposo. Una tarde visitó a Lola en su casa, lo cual fue una gran sorpresa para ella y fue un emotivo encuentro, donde no faltaron las lágrimas, pero que llenó a Lola de mucha alegría y orgullo, sabiendo que con su labor había aportado un “granito de arena” para que Adriana se convirtiera en la joven profesional que ahora era y que estaba también empezando a construir su propia familia.

Pese a que esta historia tuvo un final feliz, no todas tienen esta misma fortuna. Algunas experiencias también han puesto desafíos en el camino, como fue el caso de dos hermanos que

llegaron al hogar hace unos ocho años atrás. Eran dos niños muy inquietos, solían subirse a los muebles y saltar por encima de todo, no acataban las órdenes y al irritarse llegaron al punto de agredir físicamente a Lola.

En medio de la desesperación y más que nada de la frustración por no poder controlar la situación, ella acudió al ICBF para entregar a los niños. Sería una mentira decir que este tipo de escenarios no se pueden presentar, en muchas ocasiones las madres sustitutas se enfrentarán a retos que posiblemente no sepan manejar, estarán en situaciones que las lleven al límite y tendrán que perseverar, junto a los profesionales de la institución, que sobra decir, estarán siempre acompañando este proceso.

Han sido varias las historias donde no ha sido sencillo, pero Lola continúa con su labor a sus 66 años, esperando seguir hasta el último día que le permitan trabajar con ICBF. De igual forma, es de importancia para ella tomar en cuenta todas las sugerencias y recomendaciones que le dan los profesionales, en donde, se siente agradecida al aprender cada vez más para mejorar en su labor, sin embargo, cree que aún falta mucho apoyo en este tipo de situaciones difíciles, especialmente con lo relacionado al apoyo psicosocial a las madres sustitutas.

Después de tantos años, Lola se ha vinculado mucho con esta labor, al punto que durante algunos meses que estuvo sin niños en su hogar, empezó a enfermarse, como ella misma lo cuenta. Al parecer, el desarrollo de esta vocación no solo le hace bien a su estado emocional sino físico también. Luego de un mes de recibir nuevamente a un niño en su hogar, fue como si su salud nunca se hubiese deteriorado, recuperó su vitalidad y se llenó de energía.

Cada mañana al despertar, la presencia de los niños y niñas en el hogar representa una motivación para seguir ayudando a quienes más lo necesitan, es como una terapia para ella. Sale

a pasear con ellos, los acompaña, los cuida, genera lazos afectivos que la llenan de vida y al mismo tiempo ella pone al servicio esa vida para el bienestar de otros.

Claro está, que no solo Lola ha estado involucrada en el cuidado de los niños, también ha sido su esposo un partícipe importante en este proceso y desde el inicio la apoyó con esta vocación. Al igual que ella, este padre sustituto ha representado una figura de cuidado y afecto para todos los que llegan al hogar.

Don Juan* siempre ha sido conocido cariñosamente con el apodo de “El Peludo” - curiosamente es calvo-. Por ello junto a su esposa, decidieron bautizar su hogar como el “hogar de los peluditos”, haciendo alusión a lo divertido, pero también al ambiente de protección y calor familiar que les brindan en esta casa a todos los niños y niñas que llegan.

**El nombre de la niña ha sido cambiado para preservar su identidad.*

***El nombre se ha cambiado para preservar su anonimato.*

Conclusiones y Recomendaciones

En lo referente al contexto de la pasantía, el Centro Zonal ICBF de Villeta permitió generar un contacto cercano con las mujeres pertenecientes al programa Hogar Sustituto, en donde además se logró conocer más sobre esta modalidad, a través de los lineamientos técnicos y manuales operativos que maneja la entidad y que propician un mejor entendimiento del programa.

Por otro lado, gracias a la ubicación a nivel regional, se facilitó la realización de las entrevistas de manera presencial en cada uno de los hogares de las madres sustitutas, dentro del mismo municipio. Esto creó un espacio ameno en el desarrollo de la actividad, donde las protagonistas de las historias narraban las anécdotas desde el mismo lugar donde, en la mayoría de ocasiones, estas ocurrieron.

Un hallazgo relevante al momento de la construcción de los aspectos teóricos del contexto fue, sin duda alguna, la poca información existente respecto a la historia de la protección de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. La literatura y demás recursos académicos referidos a este tema no eran lo suficientemente amplios ni reveladores.

Es el caso, por ejemplo, del documento titulado *Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor* de Adams, J. (2010). En donde se narra de forma bastante resumida el panorama cronológico de la niñez en nuestro país, desde épocas prehispánicas, pero que, da un salto en el tiempo hasta el siglo XX sin dar mayor información de lo que pasó en este período, a excepción de un par de cifras de la UNICEF y otras disposiciones referidas a los servicios prestados por el ICBF.

Mas allá de este tipo de ejemplos, no se conoce de forma documental ni estadística lo que ocurría con los niños y niñas en Colombia para la primera mitad del siglo XX. Toda recopilación histórica encontrada, se centra directamente en la creación del ICBF sin dar cuenta de un atisbo argumentado de porqué surgió este proyecto, mencionado inicialmente como iniciativa de la Primera Dama en aquel entonces (1970).

A propósito de lo referido por Barudy (1998) quien considera que las situaciones de maltrato y violencia hacia los niños y niñas le ha costado a la humanidad, depende del observador su contexto cultural y social redefinir, narrar y connotar situaciones de maltrato, por lo que es importante ofrecer una reflexión autorreferente frente al cómo desde la perspectiva de quien observa se define, significa y transforman acontecimientos y experiencias violentas.

Continuando con el anterior hallazgo, tampoco se encontraron fuentes suficientes a cerca de la labor de las madres sustitutas en nuestro país, a excepción de un par de tesis de pregrado de años muy recientes que retoman este tema, evidenciando que hasta ahora no se ha dado una mirada desde la academia a este tipo de labores comunitarias que, en el caso de los Hogares Sustitutos, operan en Colombia desde hace más de 50 años.

A esto se suma también, que no se han encontrado hasta ahora estudios sobre los procesos de duelo, características psicosociales u otros factores que profundicen en este tipo de actividad ligada al cuidado y al servicio comunitario en nuestro contexto nacional. Se identificaron este tipo de investigaciones ligadas netamente a los niños, como las consecuencias de la separación, la formación de vínculos, etc. Pero no con una mirada exclusiva hacia las madres sustitutas.

Dicha información podría en un futuro, ayudar a contextualizar y dar un mayor reconocimiento a las mujeres que ejercen esta labor, sentando un precedente en el conocimiento de los procesos psicológicos y psicosociales que estarían vinculados con estas madres.

Por otro lado, se pudieron identificar diferentes anécdotas que recogen el sentir de lo que conlleva este tipo de labor comunitaria, determinando que las emociones y habilidades que más se hacen visibles en esta vocación están ligadas al vínculo inevitable que se produce entre las madres y los NNA en procesos de protección.

En cuanto a la recolección de la información y los métodos que se utilizaron para las entrevistas, se destaca la técnica de historias de vida como una excelente herramienta para conocer en primera persona los relatos autobiográficos y significativos que permiten lograr una conversación que ayude a recabar datos y descripciones precisas de las historias contadas.

Las crónicas literarias, por su parte, resultaron ser una forma creativa de recuperar las anécdotas de las protagonistas, sin recurrir estrictamente a una transcripción de la entrevista, facilitando la exposición de datos relevantes y dotando al autor/a con una “licencia de ficción” para añadir detalles que enriquecieran los relatos. Resaltando, que, en este caso, no fue necesario el uso de muchos de estos detalles ficticios, ya que en sí mismas las historias contadas eran lo suficientemente interesantes.

El ejercicio de las madres sustitutas constituye toda una serie de prácticas y pautas de crianza que son particulares, es decir, no todas utilizan las mismas fórmulas de acogimiento en cada uno de los hogares, sino que de acuerdo con su historia de vida y experiencias familiares previas se ayudan a configurar sus estilos personales en las prácticas de cuidado.

Los procesos psicosociales involucrados en la labor de las madres sustitutas respecto a la vinculación de los NNA, ejercen una base sólida para ayudar a los procesos de recuperación, reintegración y la capacidad de adaptabilidad para generar nuevos vínculos con familias adoptantes, según sea el caso, lo cual supone una gran responsabilidad y un amplio grado de regulación emocional.

Por último, gracias a esta experiencia se abrió toda una perspectiva en cuanto a la necesidad de visibilizar la labor de las madres sustitutas y sus esfuerzos cotidianos, que muchas veces no son nombrados ni se les reconoce con la cualidad de “transformadoras”, ya que sin mayores intereses que los del servicio, han hecho parte de este programa durante gran parte de su vida y hasta la fecha continúan brindando acogida a la población vulnerable de NNA de nuestro país.

Recomendaciones

Se recomienda entrevistar a un número mayor de madres sustitutas, en esta experiencia por el limitante del tiempo, solo se eligieron a tres de ellas, pero posteriormente se podría abarcar una mayor población de las madres vinculadas al Centro Zonal, permitiendo ampliar la visibilización de su labor.

Podrían idearse algunos talleres dirigidos a brindar herramientas a las madres sustitutas que les permita una preparación y acompañamiento psicosocial al momento de lidiar con las separaciones y elaboraciones del duelo, así como algunas charlas o capacitaciones que fortalezcan sus habilidades personales para el manejo de la sobrecarga emocional.

Mediante herramientas como la cartilla de crónicas se puede continuar fomentando el reconocimiento a la labor de las madres sustitutas e incluir en algún futuro a los padres sustitutos que también hacen parte de la familia y ejercen de igual forma un rol de cuidado hacia los NNA.

Incentivar a la comunidad local para conocer más sobre esta labor, permitiendo que otras mujeres y familias se enteren de esta modalidad, y eventualmente quieran unirse al programa también.


Es importante destacar el ejercicio de la pasantía como un escenario que moviliza la experiencia de las madres sustitutas en el reconocimiento de su labor comunitaria; la necesidad de encuentros con la institucionalidad en donde sea favorable la conversación creativa, coordinada y solidaria que potencie la red de cuidado a niños, niñas y adolescentes, en lo narrado desde la metáfora del “vacío” donde se identifican procesos psicosociales estancados y perturbados que deben ser atendidos en esa misma capacidad emergente de brindar y tejer espacios de cuidado a quien lo necesita.

Lo anterior es una invitación a la corresponsabilidad ciudadana en el Estado social de derecho por contribuir a la infancia desprotegida, silenciada y vulnerada en ese dolor invisible que trastoca las historias, los cuerpos y los vínculos de quienes cuidan reparan y curan su dolor: las madres sustitutas.

Por último, se recomienda ampliar los espacios de diálogo para tener en cuenta las voces de las mujeres que pertenecen al programa Hogar Sustituto y conocer sus necesidades, desde la proposición de soluciones, la organización mancomunada y el empoderamiento de su rol ante la sociedad.

Anexos

4. Consentimiento informado utilizado para la grabación de entrevistas y toma de fotografías.



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE IMÁGENES, AUDIOS O VÍDEOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La asignatura Trabajo de Grado, con código 4020111299 del programa de psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, solicita a sus estudiantes como requisito de grado, la entrega de la sistematización de experiencias en su contexto de pasantía, por tanto, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, que en este caso corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, se realizarán algunas actividades relacionadas al acompañamiento de Hogares Sustitutos.

Para esta ocasión la estudiante pretende llevar a cabo una entrevista semiestructurada de forma presencial, la cual será grabada en formato audio y que posteriormente será utilizada en una recopilación de crónicas de las experiencias de las madres sustitutas, esto con el fin de darles un reconocimiento a las mujeres que ejercen esta vocación, así como dejar un precedente para las futuras madres que quieran vincularse al programa.

La actividad consistirá en realizar algunas preguntas sobre sus historias de vida y concretamente conocer sus relatos acerca de su labor como madres sustitutas. Por lo cual, se solicita formalmente la autorización expresa de su parte en la grabación de audio durante la entrevista y la toma de fotografías durante el espacio en donde se lleve a cabo el encuentro.

Esta actividad se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología y de la Resolución 8430 de 1993. Usted podrá desistir de participar en la actividad si así lo desea y ello no le creará perjuicio alguno. A su vez, la estudiante se compromete a no revelar información a terceros que esté relacionada con su privacidad.

Todo el material audiovisual recopilado se utilizará exclusivamente para fines académicos, en el caso de las fotografías, éstas se editarán para proteger la identidad de los niños, niñas y adolescentes, y el audio solo se usará como referencia para redactar las crónicas, se cambiarán los nombres de las madres si así lo manifiestan, para mantener su anonimato.

Se dará respuesta a cualquier inquietud o aclaración que usted tenga sobre los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad y el tratamiento de la información, a través del correo electrónico de la estudiante Catalina Herrera Duarte (tcherrera@ucundinamarca.edu.co), así como al correo del docente asesor Adrián Galindo (adaavidgalindo@ucundinamarca.edu.co).

Por lo anterior, hago constar que he leído y entendido este documento y autorizo mi participación en la actividad. He sido informada del objetivo de la misma, de su finalidad netamente académica y de la reserva relacionada con la privacidad de mi información. Soy consciente de que he sido informada de que recibiré respuesta ante cualquier inquietud o aclaración sobre los



procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad académica y que podré retirarme de la participación cualquier momento, sin que esto me genere perjuicio en algún sentido.

Firma

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'J. J. J.'.

c.c. 21.111.688



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE IMÁGENES, AUDIOS O VÍDEOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La asignatura Trabajo de Grado, con código 4020111299 del programa de psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, solicita a sus estudiantes como requisito de grado, la entrega de la sistematización de experiencias en su contexto de pasantía, por tanto, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, que en este caso corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, se realizarán algunas actividades relacionadas al acompañamiento de Hogares Sustitutos.

Para esta ocasión la estudiante pretende llevar a cabo una entrevista semiestructurada de forma presencial, la cual será grabada en formato audio y que posteriormente será utilizada en una recopilación de crónicas de las experiencias de las madres sustitutas, esto con el fin de darles un reconocimiento a las mujeres que ejercen esta vocación, así como dejar un precedente para las futuras madres que quieran vincularse al programa.

La actividad consistirá en realizar algunas preguntas sobre sus historias de vida y concretamente conocer sus relatos acerca de su labor como madres sustitutas. Por lo cual, se solicita formalmente la autorización expresa de su parte en la grabación de audio durante la entrevista y la toma de fotografías durante el espacio en donde se lleve a cabo el encuentro.

Esta actividad se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología y de la Resolución 8430 de 1993. Usted podrá desistir de participar en la actividad si así lo desea y ello no le creará perjuicio alguno. A su vez, la estudiante se compromete a no revelar información a terceros que esté relacionada con su privacidad.

Todo el material audiovisual recopilado se utilizará exclusivamente para fines académicos, en el caso de las fotografías, éstas se editarán para proteger la identidad de los niños, niñas y adolescentes, y el audio solo se usará como referencia para redactar las crónicas, se cambiarán los nombres de las madres si así lo manifiestan, para mantener su anonimato.

Se dará respuesta a cualquier inquietud o aclaración que usted tenga sobre los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad y el tratamiento de la información, a través del correo electrónico de la estudiante Catalina Herrera Duarte (tcherrera@ucundinamarca.edu.co), así como al correo del docente asesor Adrián Galindo (adavidgalindo@ucundinamarca.edu.co).

Por lo anterior, hago constar que he leído y entendido este documento y autorizo mi participación en la actividad. He sido informada del objetivo de la misma, de su finalidad netamente académica y de la reserva relacionada con la privacidad de mi información. Soy consciente de que he sido informada de que recibiré respuesta ante cualquier inquietud o aclaración sobre los



procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad académica y que podré retirarme de la participación cualquier momento, sin que esto me genere perjuicio en algún sentido.

Firma

Juan Bautista H.

c.c. 2091548259501mo



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE IMÁGENES, AUDIOS O VÍDEOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La asignatura Trabajo de Grado, con código 402011299 del programa de psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, solicita a sus estudiantes como requisito de grado, la entrega de la sistematización de experiencias en su contexto de pasantía, por tanto, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, que en este caso corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, se realizarán algunas actividades relacionadas al acompañamiento de Hogares Sustitutos.

Para esta ocasión la estudiante pretende llevar a cabo una entrevista semiestructurada de forma presencial, la cual será grabada en formato audio y que posteriormente será utilizada en una recopilación de crónicas de las experiencias de las madres sustitutas, esto con el fin de darles un reconocimiento a las mujeres que ejercen esta vocación, así como dejar un precedente para las futuras madres que quieran vincularse al programa.

La actividad consistirá en realizar algunas preguntas sobre sus historias de vida y concretamente conocer sus relatos acerca de su labor como madres sustitutas. Por lo cual, se solicita formalmente la autorización expresa de su parte en la grabación de audio durante la entrevista y la toma de fotografías durante el espacio en donde se lleve a cabo el encuentro.

Esta actividad se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología y de la Resolución 8430 de 1993. Usted podrá desistir de participar en la actividad si así lo desea y ello no le creará perjuicio alguno. A su vez, la estudiante se compromete a no revelar información a terceros que esté relacionada con su privacidad.

Todo el material audiovisual recopilado se utilizará exclusivamente para fines académicos, en el caso de las fotografías, éstas se editarán para proteger la identidad de los niños, niñas y adolescentes, y el audio solo se usará como referencia para redactar las crónicas, se cambiarán los nombres de las madres si así lo manifiestan, para mantener su anonimato.

Se dará respuesta a cualquier inquietud o aclaración que usted tenga sobre los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad y el tratamiento de la información, a través del correo electrónico de la estudiante Catalina Herrera Duarte (tcherrera@ucundinamarca.edu.co), así como al correo del docente asesor Adrián Galindo (adavidgalindo@ucundinamarca.edu.co).

Por lo anterior, hago constar que he leído y entendido este documento y autorizo mi participación en la actividad. He sido informada del objetivo de la misma, de su finalidad netamente académica y de la reserva relacionada con la privacidad de mi información. Soy consciente de que he sido informada de que recibiré respuesta ante cualquier inquietud o aclaración sobre los



procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad académica y que podré retirarme de la participación cualquier momento, sin que esto me genere perjuicio en algún sentido.

Firma:

Maria Dolores Enciso

c.c. *21109693 Villete*

Referencias

Adams Angulo, J. (2010). Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor. *Revista Iberoamericana de Psicología: ciencia y tecnología*, 3 (1), 81-89.

Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona, España: Paidós.

Bernal, J., Caviades, J., García, S., Pérez, A., Sánchez y Valderrama, M., et al. (2010). Referente Conceptual Estrategia Unidades de Apoyo y Fortalecimiento Familiar - Población con Discapacidad. Bogotá: ICBF, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Liliane Colombia.

Bick, J., & Nelson, C. (2016). Early Adverse Experiences and the Developing Brain. *Neuropsychopharmacology: official publication of the American College of Neuropsychopharmacology*, 41(1), 177–196.

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. 30. 163-176.

Capano, A., González, M., Navarrete, I. y Mels, C. (2018). Del castigo físico a la parentalidad positiva. Revisión de programas de apoyo parental. *Revista de Psicología*, 14 (27), 125-138.

Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1), 50-67.

Checa, V., Orben, M., Zoller, M. (2019). Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación “Nurtac” en Guayaquil,

Ecuador. *Academo: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. 6 (2), 149-163.

Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Díaz, L., Martínez, M, Torruco, U., Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.

Duero, D. (2006). Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal. *Athenea Digital*. (9). 131-151.

Elvis, J. y Peña, M. (2013). *Trabajo Comunitario*. Universidad Santo Tomás. Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23241>

Escuela de Escritura Creativa, (13 de octubre de 2020). *La Crónica: definición, características, tipos y ejemplos*. https://www.escueladeescrituracreativa.com/teoria-literaria/cronica-subgeneros-caracteristicas-tipos-cronica-ejemplos/?utm_source=pocket_mylist

Gil, M., Molero, R., Ballester, R. y Sabater, P. (2012). Establecer vínculos afectivos para facilitar la resiliencia de los niños acogidos. *International Journal Developmental and Educational Psychology*. 2 (1). 337-344.

González, C., Mendoza, U. y Lozoya, L. (2021). La Historia de vida como técnica de recolección de datos cualitativos para estudios en ciencias sociales. *Revista Doxa*, 11 (21), 35-51.

Hernández, A. (2005). La Familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlds/v3n1/v3n1a03.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2014). Análisis de la Situación de Vida en Calle de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia. *Observatorio del Bienestar de la Niñez*, (4), 3-19.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2016). *Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2019). *Mapa estratégico ICBF*. [El Instituto | Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF](#)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2021). *Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2017). *Entornos protectores, módulo 5 vinculación afectiva*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Corporación Infancia y Desarrollo (2006). *ABC Hogares Sustitutos. Colombia*.

Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit Revista de Psicología*, 15 (2), 109-115.

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. 6 de septiembre de 2006. D.O. No. 46383.

Mi Familia TV. (2017). Norma Díaz, Madre Sustituta del ICBF durante 40 años [Video].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=EreJvkeRmbU>

Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida, metodología biográfico-narrativa*. Narcea Ediciones.

Pérez, B. y Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial, como factor de calidad de vida. *Tendencias y Retos*. 18 (1), 17-32.

Raposo, G. (2009). Narrativas de la imagen: Memoria, relato y fotografía. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (13), 79-103.